

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XV

Primera edición del Sábado 14 de Abril de 1894

Núm. 6.713.

Don Alberto Aguilera.

Nada hay tan fácil ni hacadero como escribir la biografía del ilustre diputado á Cortes por Albuñol que, con tantísima justicia y tan universal aplauso, ocupa hoy el cargo de ministro de la Gobernación. Con pocas palabras estaría hecho su retrato. En brevísimas líneas pudiera condensarse su semblanza. Una vida toda consagrada á servir á la patria con gran inteligencia y con honradez sincera; he ahí los rasgos del hombre en quien Granada cifra hoy sus mejores esperanzas.

En un rincón de nuestra provincia, en Albuñol capital del distrito que se honra con su representación, nació D. Alberto Aguilera el día 7 de mayo de 1842.

En la Universidad central estudió la carrera de leyes, terminando con brillantísimos los grados en ambas ramas del derecho, el civil y canónico y el administrativo. Muy joven aún, desempeñó los cargos de oficial de la Asesoría de Hacienda y abogado Fiscal de la Audiencia en Zaragoza.

Su carrera política empieza en los días gloriosos de la revolución de septiembre. Al lado del insigne D. Nicolás María Rivero, prestó á la democracia valiosos servicios, y la causa de la libertad encontró en Aguilera un inteligente y convencido campeón, en aquellos días en que no todas las aspiraciones de los hombres públicos estuvieron servidas por conciencias honradas. Aguilera fué de los pocos que lucharon sintiendo desinterés, abnegación y alteza de miras. Por aquella época, en el año de 1870 y siendo ministro de la Gobernación Rivero, ocupó el cargo de Gobernador de Ciudad Real, y sucesivamente mandó también las provincias de Oviedo, Murcia, Toledo y Sevilla. No desmintió Aguilera el alto y ventajoso concepto que mereció á los grandes hombres y la revolución. En todas partes dejó huellas de su paso, gobernando con el más recto sentido y haciendo una administración moral y honradísima. En Ciudad Real y Toledo acabó con el bandolerismo que tenía consternados á los habitantes de ambas provincias, y en Sevilla batió la sublevación republicana con una pericia tal, con una serenidad y á la vez con un arrojo tan heroico, que salvó á aquella hermosa ciudad de los días de sangre y de duelo que sufrieron otras poblaciones españolas en aquellas horribles convulsiones de la revolución cantonal. A la cabeza de la guardia civil, corriendo todo linaje de riesgos y llevando el aliento á todos los espíritus, dominó y ahogó en su principio lo que pudo ser y hubiera sido, sin su presencia, un sangriento caos etc. En recompensa de aquella gloriosa jornada, hoy después de larguísimo juicio contradictorio en el curso del cual quedó bien acreditado su heroísmo, ostenta la gran Cruz del mérito militar.

Vino la Restauración, y Aguilera permaneció alejado de la política activa, dedicado asiduamente al ejercicio de la profesión, obteniendo bien pronto en el foro distinguidísimo y preferente lugar. En este tiempo escribió una colección de Códigos europeos, obra brillantísima y celebrada, en la que colaboraron bajo su dirección juristas tan ilustres como Figueras, Azcárate, Romero Giron y Alonso Martínez. Aguilera es, pues, centra la opinión de algunos, una gran ilustración, además de un talento conspicuo y elevado.

En 1881, inició el Sr. Moret el movimiento y aproximación de los demócratas hacia el trono, y el popular Diputado alpujarreño, que ya figuraba hacia tiempo como el más cariñoso amigo del elocuente orador demócrata, emprendió una campaña en pró de aquellos ideales, de resultados tan brillantes y espléndidos, que bien puede afirmarse que en toda nuestra historia política contemporánea, es imposible hallar un solo hombre, que como Aguilera, en el vértigo de una vida activa desde aquella fecha, no ha tenido un solo fracaso.

Dirigió el periódico *El Norte* órgano de la democracia monárquica, y testigo de sus triunfos diarios es la colección de la citada publicación.

Los trabajos de organización de aquel partido que tantos adeptos trujo á la monarquía, casi puede decirse que se deben por entero á la prodigiosa actividad y gran inteligencia de Aguilera. Moret definió, dió la fórmula con esa brillantez de palabra que no tiene semejanza, hizo la propaganda difundiendo el ideal, pero el talento organizador de Aguilera, su profundo conocimiento de la política y su gran carácter hicieron el partido, que sin su concurso no hubiera obtenido los éxitos que obtuvo.

Triunfó la política encarnada por los demócratas en los últimos días del año 1883, y Aguilera fué nombrado subsecretario de Gobernación, cargo que desempeñó brevísimos días para después pasar á ocupar el de Gobernador de Madrid. Duró aquella situación solamente tres meses, y en aquel breve espacio de tiempo demostró sus altas dotes y dió á entender con sus acertadas medidas que nadie con más discreción que él desempeñaría tan difícilísimo cargo.

Disueltas las Cortes por el partido conservador, en las elecciones de abril de 1884 luchó en el distrito de Albuñol. Obtuvo las cuatro quintas partes de los sufragios del distrito, y apesar de eso apareció sin acta. Sus amigos leales sufrieron

persecuciones sin cuento, resistieron los rigores de una oposición despiadada, hasta que con la venida al poder del Sr. Sagasta en 1885, el señor Aguilera pudo reparar, como reparó, tantas injusticias como se cometieron con sus leales electores.

Ocupó entonces el cargo de Director general de establecimientos penales, en cuyo departamento realizó grandes reformas, y reprimió con frecuentes visitas á las provincias no pocos abusos é inmeralidades. De la Dirección de penales pasó á la subsecretaría del ministerio de Hacienda, siendo ministro el Sr. Puigcerver, y allí como ministro en todas partes, hizo mucho bien.

Nombrado Gobernador de Madrid á la muerte del Duque de Frias, desempeñó nuevamente este elevado cargo hasta la caída del partido liberal en 1890. Sus campañas durante los tres años que gobernó la provincia de Madrid son memorables. Todos recuerdan en la Corte con gratitud sus cuidados, sus desvelos y sus fecundas iniciativas en aquel terrible invierno durante el cual una horrible epidemia, la gripe, causó enormes estragos. Él allegó recursos, no descansó un momento, visitó á diario los barrios y todos los pobres enfermos tuvieron alimento abrigo y asistencia. El nombre de Aguilera desde entonces es tan popularísimo en Madrid, como no lo ha sido el de otro alguno.

La huelga obrera de 1.º de mayo se verificó en la Corte, con más orden que en ninguna capital de Europa. Su alto sentido gubernamental, su gran talento y sus simpatías salvaron á Madrid de las escenas de que fueron víctimas las más populosas capitales de todo el mundo.

Hubo un día en que el pueblo de Madrid se alzó en actitud agresiva contra el jefe de un partido y Aguilera dominó la situación y salvó el orden público con raro acierto. En una palabra, ha sido el mejor, más inteligente y más popular de los gobernadores de Madrid. Cayó el partido liberal y todo el pueblo madrileño tributó homenajes de simpatía á su primera autoridad, demostrando que lejos de haberse gastado en aquel espinoso cargo, afianzó en su desempeño y el entusiasmo que los habitantes de la Corte sintieran por él.

Vinieron nuevamente los conservadores al poder, y con más fortuna luchó en Albuñol, que le otorgó su representación en Cortes.

De su última campaña en el gobierno civil, á la vuelta de los liberales poco tenemos que decir, porque bien reciente está.

Si fructífera fué la primera no lo fué menos la segunda. Ha fundado un asilo de los pobres que será modelo de los de su clase, las crisis difíciles por que ha atravesado la clase obrera de Madrid las ha dominado y resuelto con habilidad suma,

sita hecha á esta población, lo denomine desde ahora á la calle de la Alhóndiga, calle de Martínez Campos.

Casas Consistoriales de Granada á 13 de abril de 1894.—Eduardo Gomez.—Narciso Romo.—Francisco Leal de Ibarra.—Miguel Pareja.—Luis Rico.—Rafael Gadeo.—G. E. evarría.—F. Martin Adame.—José M. Saizpardo. S. Ramos »

Dicha moción fué aprobada por unanimidad, con las modificaciones de que en vez de 3000 panes, se reportan 4000 á los pobres.

La Gran Vía.

Se dió cuenta del traslado del Real decreto relativo á la Gran Vía, que ya conocen los lectores.

El Sr. Pastor pidió que inmediatamente forme el arquitecto el pliego de condiciones y presupuesto de subasta, anunciándose sin tardanza, por si hay empresa que quiera acometer las obras de apertura y construcción de dicha calle.

El Sr. Benitez dijo que todo lo que se refiera á este particular debe hacerse con la mayor rapidez posible.

El Sr. Gonzalez Duarte recordó que el proyecto de la Gran Vía se debe á la iniciativa de la Cámara de Comercio y especialmente de su presidente D. Juan Rubio Perez, y pidió que el Ayuntamiento les felicite por la solución favorable que ha tenido el asunto, en beneficio de Granada, acordándose así.

Las iluminaciones del Corpus.

Dióse cuenta del proyecto de la Comisión de Fiestas relativo á las iluminaciones que deben lucir este año con motivo de la solemnidad del Corpus.

Dichas iluminaciones se harán con luz eléctrica, estando á cargo de D. Manuel Aguirre, que se compromete á preparar ocho veladas, con 54 focos cada noche, y además otra velada con 24 focos, en la plaza de Bibarrambila la noche de costumbre. El precio de tal servicio será 15.000 pesetas por las ocho veladas, quedando todo el material de propiedad del Ayuntamiento. Durante los meses de junio, julio y agosto estará obligado el Ayuntamiento á mantener treinta focos eléctricos en los paseos ó sitios que tenga por conveniente, comprometiéndose, si lo suprimiese, á satisfacer la indemnización mensual de 1000 pesetas al Sr. Aguirre, renunciando además á todo derecho sobre el material antiguo y moderno.

Como garantía del cumplimiento del contrato por parte de la corporación municipal, ésta depositará las 15.000 pesetas en la Sucursal del Banco de España, percibiéndolas el Sr. Aguirre en dos plazos: uno tan pronto como se reciba en Granada el material necesario de lámparas etc., y otro al realizarse el servicio.

El Sr. Alonso Pineda dijo que tal proyecto no debe aprobarse, porque, en primer término contiene cláusulas depresivas para el Ayuntamiento, cuales son las que se refieren á la forma de pago y al derecho que se da al contratista para incautarse del material si se llegara á suprimir el alumbrado en el verano.

Añade que no puede consentir que se desconfe del Ayuntamiento hasta el extremo de exigirle que pague por adelantado, despues de todo para alegrías ficticias.

Respecto del alumbrado eléctrico en el verano, expuso su extrañeza de que se restablezca, cuando fué suprimido por caro no hace mucho tiempo. ¿es que ha salido algun alma caritativa—dice—que haya dejado algun cuantioso legado al Ayuntamiento, para que otra vez empecemos el de roche?

Manifiesta su sorpresa por la dardiviosidad de la Comisión al ofrecer una indemnización de 1.000 pesetas mensuales al contratista en el caso de que no hubiera alumbrado en los meses de junio, julio y agosto. ¿Qué es esto?—dice—Yo creía que el indemnizado no podía ser otro que el Ayuntamiento.

Segue diciendo que este es un contrato leonino, y propone que se deseché, pidiendo que las iluminaciones del Corpus se hagan á la veneciana, porque el Municipio no está para hacer despilfarros.

¡Conque depositar el dinero en el Banco—añade—y pagar por adelantado! ¡No falta ya más sino que hipoteguemos la casa y nuestros hijos y nuestras familias, para gastar en luces! (Risas.)

El Sr. Benitez reconoce que son muy justificadas las precauciones que toma la Comisión de electricidad para asegurar el pago; pero dice que no se debe acceder á lo propuesto por la Comisión, porque ya el Sr. Aguirre ha rechazado y ha habido que modificar algunas de las cláusulas convenidas anteriormente para las iluminaciones, y pudiera ocurrir que á última hora hiciese lo propio con las que ahora se proponen, poniendo en un compromiso al Ayuntamiento. En su virtud pidió que se vea lo que debe de hacerse en este asunto.

El Sr. Rico dijo que las bases propuestas por la Comisión están ya aceptadas por el Sr. Aguirre, y si se aprueban, se convertirán en un contrato perfecto.

El Sr. Ramos se opone á que se deje en prenda al contratista el material de alumbrado, y dice que eso no puede hacerse sin permiso de la superioridad.

El Sr. Alonso Pineda se expresa en igual sentido. Y si el contratista deja de cumplir su compromiso—dice—¿qué indemnización le dará al Ayuntamiento?

El Sr. Rico: La que da todo aquel que falta á sus contratos.

El Sr. Pujol dijo, entre otras cosas ya indicadas por los anteriores oradores, que para reali-



y las patrióticas manifestaciones con motivo de los sucesos de Melilla se han realizado gracias á su iniciativa con un orden tal, que todos aplauden sin reserva, tan brillantísima y hábil gestión.

Ministro de la Gobernación en la última crisis, hasta ahora resulta inmejorable, y será evidentemente tan bueno, como en todas las posiciones oficiales que desempeñó.

Digalo sinó la tan difícil cuestión del *Machichaco*, dirigida con tal acierto, que todos los partidos de Santander han aplaudido al simpático y popular ministro.

Es un orador fogoso, enérgico y elocuente. Tiene gran entendimiento, superior ilustración, y corazón elevadísimo.

Granada se honra con él, sus amigos le queremos sin discutirlo y la patria se regocija, porque hombres de su temple son difíciles de hallar, hoy que todo obedece al vil acicate de pasiones pequeñas.

N. RIVAS.

Miscelánea.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez celebró ayer sesión el Ayuntamiento, habiendo asistido los Sres. Leal de Ibarra, Sanson, Pujol, Rodriguez Lastres, Duarte, Echevarría (D. Ga-

bríel), Gadeo, Rico, Pareja, Spinola, Romo, Martin Adame, Rodriguez Aguilera, Alonso Pineda, Roldan, Puertas Osorio, Benitez y Pastor.

El general Martinez Campos.

Dada lectura del acta, que fué aprobada, se leyó la moción siguiente:

«El alcalde y concejales que suscriben, creyendo inapropiadas las condiciones de la Corporación, tienen el honor de manifestar:

Que no habiendo tenido noticia oficial el Ayuntamiento de la venida del Excmo. Sr. Capitan general D. Arsenio Martinez Campos, la Corporación no pudo hacerle el recibimiento á que por sus indiscutibles méritos es acreedor.

Que no siendo posible aceptar hoy como oficial el Indígena tan rigurosamente observado por tan ilustre patriota, Granada, por iniciativa del Ayuntamiento, debe recibirle á su regreso de Motril de la manera más solemne y en-usiasta.

A esto fin, les que suscriben proponen al excelentísimo Ayuntamiento:

1.º Que la Corporación salga al limite del término municipal al recibir al Excmo. Sr. Capitan general don Arsenio Martinez Campos, invitando al alcalde al pueblo de Granada para que lo reciba con la solemnidad que sus merecimientos requieren y que la hidalgua de este pueblo sabe demostrar.

2.º Que se manifieste á dicho excelentísimo señor, por medio de acta autorizada por la Corporación, el alto honor que Granada ha recibido con su visita, al regreso de la embajada de Mar uecos, llevada á término con éxito tan feliz para España.

3.º Que para solemnizar el regreso de tan valeroso caudillo, y como reconocimiento á su virtud y sentimientos humanitarios, se repartan el domingo 15 del actual 3.000 kilogramos de pan entre los pobres de esta capital.

4.º Que para conservar perpétua memoria de su vi-

zar el servicio de que se trata es indispensable sacarlo a subasta, y con arreglo á la ley de contabilidad, no es posible anticipar dinero por servicios antes de que estos se presten.

El Sr. Martin Adame propuso una fórmula, consistente en que se apruebe el proyecto, suprimiendo la cláusula por la que se autoriza al Sr. Aguirre para incantar del material si el Ayuntamiento suprimiese el alumbrado en el verano.

El Sr. Alonso Pineda: Se va á sentar el precedente de que hasta un rondin que se nombre tenga derecho para decir que no se pone el quepiz y el capote mientras no se le pague por adelantado. (Risás).

El Sr. Alcalde: Se va á proceder á la votación de si se aprueba el proyecto con la modificación indicada por el Sr. Martin Adame, ó si se desecha.

El Sr. Alonso Pineda: ¿Se va á votar si se le dan 1.000 pesetas mensuales de indemnización al contratista en el caso de que, por no tener dinero el Ayuntamiento, se vea obligado á pagar el alumbrado eléctrico?

El Sr. Alcalde: Ya se ha discutido bastante sobre esto. Ahora su señoría puede votar como tenga por conveniente.

Hecha la votación, obtuvieron mayoría los partidarios de las iluminaciones con focos eléctricos, quedando, por tanto, aprobado el proyecto de la Comisión.

Las obras del cuartel de artillería.
Se dió cuenta de un presupuesto de tres mil y pico de pesetas para las obras de alcantarillados y darres del exconvento de Santo Domingo.

El Sr. Alonso Pineda se opone á su aprobación, y dice que no quiere que se gaste más dinero en un edificio que no es del Municipio y en el que ya van metidos más de dos millones.

El Sr. Alcalde dice que es un compromiso del Ayuntamiento.

El Sr. Rodríguez Aguilera pide no sólo que se apruebe el presupuesto, sino que se tome el acuerdo, con el carácter de ejecutivo, de dar principio inmediatamente á las obras.

El Sr. Martin Adame manifiesta que se trata de obras necesarias y convenientes, que en ellas está interesado el decoro del Ayuntamiento, y que, por tanto, hay que realizarlas sin duda alguna. Pide que se acuerde así y se anuncie en seguida la subasta.

El Sr. Alcalde explica la necesidad que hay de hacer las obras sin pérdida de momento.

Puesto á votación, se acordó realizarlas, por gran mayoría.

Las tuberías del salón.

Se dió cuenta de una instancia del contratista de las tuberías de hierro del Salón, en la que se manifiesta: que dicha obra se contrató á pagar de la partidas del presupuesto destinadas á la reparación de cañerías, fuentes y acequias y en sustitución de dichas reparaciones, constituyendo su abono una obligación de carácter permanente en ca a presupuesto hasta la extinción de la deuda, estando así resuelto por el Gobernador de acuerdo con la Comisión provincial y aunque se ha mandado consignar en cada año, desde 1889 en el presupuesto ordinario adicional, no se ha abonado el saldo de dicha obra por no incluirse en el presupuesto ordinario y capítulo correspondiente cantidad suficiente para que pueda abonarse. En su virtud solicitaba que se incluyera la cantidad pendiente de pago en el presupuesto ordinario del próximo ejercicio.

El Sr. Sison manifestó que creía justa la petición, toda vez que así se había estipulado en la escritura de contrato, que el Ayuntamiento se estaba sirviendo de dichas tuberías, y que cada año se economizaba el gasto que producía regar los jardines y paseos por otros procedimientos.

El Sr. Alonso Pineda reconoció también la justicia de la petición, pero se lamentaba de que se hicieran por el Municipio gastos que luego no se ahorran, y que si se aprobaba podía dar lugar á que otros acreedores pidieran lo mismo.

El Sr. Martin Adame manifestó que se trataba de un contrato en que estaba consignada esa forma de pago, que había que cumplir y que como se trataba de un crédito reconocido para pagar como obligación de carácter permanente en cada presupuesto hasta su extinción, no existía ningún privilegio como quería suponer el Sr. Alonso Pineda.

Después de algunas aclaraciones del Sr. Benítez, fué aprobado por unanimidad, que pasara la instancia á la Comisión de presupuestos para que se incluya en el del ejercicio próximo la cantidad pendiente de pago.

A las cuatro y media continuaba el despacho ordinario.

Quajas del vecindario. Los vecinos de la calle del Correo Viejo, se quejan con razón sobradísima del abandono en que está el darro que pasa por dicha calle y exponen la necesidad urgente de que se componga, para evitar á las fincas los perjuicios verdaderamente considerables que se les producen con las constantes filtraciones de las aguas.

Lo curioso del caso es que el presupuesto para la compostura del darro referido fué aprobado en cabildo hace cerca de un año, acordándose que se hiciera la obra y esta es la fecha en que nadie se ha acordado de hacer que el acuerdo se cumpla.

¡Patriotas!

La asamblea provincial, que de segunda vez estaba citada ayer tarde para inaugurar las sesiones del periodo semestral, tampoco pudo rennirse por falta de número.

Como la situación de la provincia es tan envidiable y la hacienda provincial está en un estado floreciente, quizás por esto los señores diputados juzgan que no tienen en que ocu-

parse y optan por quedarse cómodamente en casa, donde nadie los moleste.

Los hechos de que los empleados de la provincia se mueran de hambre, y el desbarajustado sea cada vez mayor, y la administración provincial una verdadera vergüenza, deben ser á juicio de los señores de la asamblea detalles de poca monta.

Si el patriotismo de la Corporación no merece un premio, que venga Dios y lo vea.

El viaje del General.

El ilustre general Martínez Campos continúa siendo muy obsequiado y atendido en Motril, según nos escribe nuestro activo correspondiente de aquella población.

Anteayer el acaudalado propietario D. Gerardo Ravassa y el banquero señor Moré ofrecieron al general un espléndido banquete que se sirvió en la fábrica de azúcar de San José que poseen dichos señores en el Varadero.

Las autoridades y las más distinguidas personas de la sociedad motrileña, entre ellas hermosísimas damas acudieron á la brillante fiesta que resultó sumamente agradable.

En una de las plazoletas de la fábrica se había levantado un salón de madera con techo de lona y cuyas dimensiones eran 27 metros de longitud, siete de ancho y cinco de altura. Las paredes fueron artísticamente adornadas de follaje, flores y trofeos hechos con cañas de azúcar que formaban caprichosas combinaciones.

En el centro se colocó la mesa, decorada de un modo espléndido y encantador con artísticas guirnalлас, grupos y festones de flores, predominando las rosas, que llenaban de delicioso perfume el ambiente.

Los convidados se reunieron á las tres de la tarde para trasladarse en los coches del tranvía al Varadero, y poco después de la hora señalada llegó al lugar de la cita en coche descubierto el ilustre general, acompañado por el coronel señor Banqueri, el alcalde, el juez de instrucción y D. Nicolás Company, dirigiéndose todos á la ermita de la patrona de Motril, Nuestra Señora de la Cabeza, donde fueron recibidos por el párroco Sr. Cambil, el capellán Sr. Palma y el teniente señor Vazquez, y casi al mismo tiempo llegaron la señora del general, la marquesa de Squilache y D.^a Carlota Mantilla.

La visita á la Virgen duró un cuarto de hora y terminada, subieron todos los invitados á los tranvías que en breve espacio les condujeron á la fábrica.

El recibimiento que en ella hicieron al general fué muy entusiasta, pues los operarios del ingenio en número de más de doscientos y formados en línea vitorearon al Sr. Martínez Campos.

Llegados al improvisado salón se organizó una partida de tresillo acompañando en ella al general la Marquesa, el Sr. Moré y el señor Campos Cerveto; y al cabo de una hora se sirvió el banquete tomando asiento en la mesa además de la general y la espléndida marquesa de Squilache, las distinguidas damas motrileñas, D.^a Carlota Mantilla, D.^a Josefa Ravassa y su linda hija Paquita, D.^a Camila de la Torre Moré, D.^a Magdalena Rubio de Lopez Atienza, D.^a Maria Peiró con su preciosa hija Elisa, D.^a Luisa Rojas de la Torre y las encantadoras señoritas Concha y Matilde Cuevas.

Entre los caballeros además del obsequiado y los anfitriones figuraban todas las autoridades de Motril y lo más distinguido de la buena sociedad.

El menú, servido con profusion, fué excelente y los vinos de las mejores marcas españolas y extranjeras.

Al destaparse el champagne el señor Moré pronunció un entusiasta brindis en el que dió al general la bienvenida y el Sr. Martínez Campos contestó con elocuentes frases agradeciendo las atenciones que se le han dispensado en Motril y brindando por la prosperidad de la población y de la fábrica de San José.

A las siete de la tarde terminó el banquete y se emprendió el regreso á Motril.

Mañana irán á Salobreña los ilustres viajeros, y cuando regresen á ésta serán obsequiados en la finca de los Botes con un espléndido refresco ofrecido por D. José Jimenez Caballero.

El Sr. Diaz Moreu. Dice *La Correspondencia*:

«Ayer han sido recibidos en audiencia por S. M. la reina, el teniente general D. Manuel Macías y el ex-comandante del *Conde del Venadito* D. Emilio Diaz Moreu.

Un poeta andaluz. Se están traduciendo al francés y al inglés por escritores notables algunas de las obras de Salvador Rue la, el delicadísimo poeta andaluz.

Falta le hace. Dice *La Correspondencia* que tan pronto como las comisiones de los tratados abran la información anunciada en el Senado, el gobierno pedirá un voto de confianza al Senado.

Viajeros políticos. Anche regresaron de Madrid el jefe del partido republicano pro-

gresista de Granada, D. Pablo Jimenez Gonzalez y los individuos del comité provincial del mismo D. Pablo Perales Gutierrez y don Leonardo Ortega Andrés, que han representado esta provincia en la Asamblea republicana celebrada últimamente en Madrid.

Dichos señores fueron esperados en la estación por muchos de sus amigos particulares y políticos, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

NECROLOGIA

Nuestro compañero en la prensa el ilustrado director de *El Fomento* de Salamauca acaba de experimentar la pérdida de su hermano D. Ricardo Bajo y Cid, licenciado en filosofía y letras y administrador del expresado periódico, el cual falleció el sábado á la temprana edad de veintinueve años.

Dios conceda á su atribulada familia la resignación cristiana bastante para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Otro compañero en la prensa, D. Manuel Quejana, ha sufrido la desgracia de perder á su señor padre.

Era el finado D. Manuel S. Quejana de Salaya, un perfecto caballero, jefe superior de administración y fué director durante muchos años del Hospital Provincial, habiendo también ejercido el superior mando civil en algunas provincias.

El redactor de *El Tiempo* Sr. Queralt ha tenido la desgracia de perder á un hijo suyo, niño de corta edad.

VINO DE BUGEAUD Tonic - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. - PRINCIPALES FARMACIAS

Teatros.

La compañía de ópera.

El miércoles 18 del corriente hará su debut en el Teatro Principal, según se nos asegura, la compañía de ópera italiana y baile que dirige D. Gaetano Tani. Hé aquí los artistas que la componen:

Adelina y Elena Tani, Carmen Bassini, Adela Marquesi, Vittoria Casz, Elisa Mansucci, Giulia Menghini, Vittoria Venegoni, Adele Atanasio, Gaetano Tani, Zanolio Navarini, Eugenio Venegoni Alfredo Delle-Cese, Emilio Giomo, Eugenio Bassini y veintinueve coristas de ambos sexos, siendo concertador y director de orquesta el maestro Paolo Balsimelli.

En el repertorio figuran Don Pedro del Medina, Orfeo all'Inferno, Kaka-on, La Camargo, El Re di Quadri, Richelieu e la sue Bime Armi, La Gzone di fortunaio, La Bella Galatea, Un telegrama, Un matrimonio f-a due donne, Le Amazoni, Bacio proibito, Flik é Flok, Lubino, Un proceso in Teatro, La Damigella di Saint-Cir, Bella Elena, L'Angelliso Belverde, I Diaboli della Corte, Lili, El Polichinela y El duo de la Africana, en español.

Se ha abierto un abono por veinte únicas representaciones, á los precios siguientes por función:

Palcos proscenios, sin entradas, 46 y 50 rs. turno. Palcos y plateas 36 y 40 id. Butaca con entrada, 7 y 8 id. Delanteras de cualquier clase, 6 reales. Asientos en general, 5 rs.

Los señores abonados á la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el día 16, por si quieren renovarlas.

El cobro del abono se verificará en dos plazos. Si por causa imprevista no se diere el número de funciones anunciado, se devolverá el importe de las que faltaren.

Toda localidad y entrada estará recargada en 10 céntimos, por derecho de timbre móvil, desde 5 rs. en adelante.

El abono queda garantido por el arrendatario del teatro.

La peregrinación.

Notas é impresiones de nuestro correspondiente especial. De Málaga á Valencia.

(Á bordo del vapor trasatlántico «Buenos Aires» 9 y 10 de abril de 1894)

Escribo estas cuartillas poseído del mayor entusiasmo religioso y artístico, que jamás he sentido como ahora. A la satisfacción que como excursionista siento al realizar en condiciones tan mejorables un viaje marítimo largo tiempo deseado, admirando la obra de Dios y las que con su ayuda los hombres realizan, únese un sentimiento fervoroso de cariño y adhesión á la religión de Cristo ante el edificante ejemplo de fraternidad cristiana, que en esta feliz peregrinación vengo presenciando. Los príncipes de la iglesia y los próceres de la sociedad civil, los ricos y los pobres, los sabios y los ignorantes hacen vida común y cristiana, realizando el ideal social que todos los pueblos persiguen.—¡Honor y gloria á esta sociedad católica, que tiene en la aplicación de sus doctrinas el bálsamo consolador y el remedio eficaz de todos los males sociales!

Los peregrinos granadinos disgregados.

La falta, durante el viaje marítimo, de una personalidad eclesiástica de gran viso que presidiera á los peregrinos de Granada, ha sido causa, sin duda, de que nuestra provincia no tenga como las demás relieve y carácter propio en esta sant: expedición, pues el contingente de estos peregrinos ha servido para completar el pasaje de los tres vapores que en Málaga han hecho escala,

distribuyéndose la mayoría entre el *Rabat* y el *Baldomero Iglesias*, y trece, entre los cuales me cuento, en el gran trasatlántico *Buenos Aires*, con lo que nos consideramos muy favorecidos, por las incomparables condiciones de este barco, aumentadas á nuestro favor con la circunstancia de que estando ocupada por completo la cámara de segunda clase, que nos corresponde por el billete adquirido, nos han instalado en la de primera, ocupando magníficos camarotes con todas las comodidades apetecibles. (1)

Esta disgregación me impide dar cuenta durante el viaje de los incidentes del de los peregrinos granadinos, pero en cambio puedo informar á los lectores de *EL DEFENSOR* del brillante conjunto que ofrecen los grupos sevillanos y gaditanos, tan perfectamente organizados, que forman el núcleo principal del pasaje de este vapor, presidido por el dignísimo Obispo de Cádiz, y entre el cual figuran personas de tanto viso como el Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Marqués de Cubas, Conde de Sepulveda, señora del ministro de Portugal en España, el catedrático sevillano Sr. Sanchez de Castro, el notable filósofo D. Juan Serra, el Superior de los Dominicos de Jerez, el profundo orador D. Juan Vaca, el ilustre P. León, organizador de la peregrinación de Cádiz, el mayor propagandista de la de Sevilla D. Antonio Fernandez Villanova, granadino, cura de Castillejar de la Cuesta, y otros muchos más, con los periodistas Campos y Barbado correspondientes de *La Dinastía* y del *Diario de Cádiz*; Casanova, del *Blanco y Negro*; Caervas, de *El Español* de Sevilla, y varios más.

El barco.

El vapor *Buenos Aires*, construido en Dumbarton el año 1887, es el mayor de los trasatlánticos de la poderosa compañía española que dirige el ilustre Marqués de Comillas. Sus dimensiones son 125 metros de eslora, 11 de manga y 28 de puntal. Desplaza 8.000 toneladas, su máquina es de 6.000 caballos de fuerza y anda en marcha ordinaria 14 millas por hora y 17 á toda máquina. El capitán es D. Francisco Moret, sobrecargo D. José Cuenca Lorca, persona amabilísima, á quien debo innumerables atenciones, ascendiendo el total de la tripulación á 150 personas.

El pasaje lo formamos 2.000 peregrinos procedentes de Andalucía y centro de España, distribuidos en esta forma: 130 en primera clase, 120 en segunda, 50 sacerdotes en tercera de preferencia y 1.700 pasajeros de tercera ordinaria. Para tan numeroso personal lleva el barco víveres suficientes para el sustento durante 15 días, advirtiéndose que el trato es el corriente en los viajes que á todo precio realizan los trasatlánticos á América y Filipinas, siendo la mesa de la clase de primera superior á la del mejor hotel de tierra; muy buena la de segunda y sobradamente suficiente para la alimentación á bordo (que siempre es mayor que en tierra) la de tercera. Por todos estos datos se comprenderá el sacrificio que hace la Compañía Trasatlántica á la causa del catolicismo español, favoreciendo de este modo la peregrinación, calculándose que por cada peregrino suplirá unas diez pesetas diarias durante el tiempo que duren los viajes de ida y vuelta.

Salida de Málaga.

Con un tiempo inmejorable y mar bellísima zarpó el *Buenos Aires* entre los vítores y aclamaciones del público malagueño que se agolpaba á los muelles, á las once en punto de la mañana del lunes 9 de abril de 1894, día memorable que conservarán siempre en su memoria los pasajeros del trasatlántico, pues parece que la Divina Providencia favorecía el éxito de la peregrinación con un estado del mar y de la atmósfera tan convenientes para la navegación, que nunca gozaron mejor, según confesión propia, los afortunados tripulantes de este barco, que se deslizaba insensiblemente sobre las aguas.

Entusiasmo religioso.

Estas buenas condiciones de marcha influyeron sin duda en el estado de ánimo de los peregrinos que excitados con la admiración con que de tan bellos panoramas marítimos y empapados en el ambiente de agradecimiento al Criador, en cuyo honor se hace el viaje, no cesaban de dar muestras de su entusiasmo y fervor religioso, hábilmente dirigidos para su mayor efecto artístico y edificativo cristiano por los inteligentes organizadores de las peregrinaciones de Sevilla y Cádiz, que han tenido la feliz idea de hacer formar parte de las mismas á varios cantores de aquellas capillas catedrales, que dirigen los himnos y cánticos que continuamente entonan los peregrinos.

Es hermosísimo el espectáculo que presenta la cubierta del barco. Grupos pintorescos de diversas clases sociales y tipos diferentes, hablan, rezan, toman notas escritas, hacen dibujos, comentan y cantan con fervor inusitado. Jamás olvidaré la despedida que se hizo al astro del día al hundirse magistralmente en el mar. La popa ocupada por los peregrinos vibraba con los armoniosos cantos del Trisagio y el Santo Dios. Las nubes cárdenas y rojizas y el mar centelleante prestaban su fondo para aquel conjunto admirable.

En todo el día no cesaron, ya en la proa, ya en la popa y en los demás lugares del buque escenas conmovedoras de piedad y ardimiento

(1) Forman este grupo de peregrinos granadinos, que puede calificarse de afortunados, los señores don Matías Fernandez Guerra, Capellán del Hospital del Refugio de Granada; D. José Velazquez Granados, cura de Albolote; D. Evaristo Quisilive, cura de Valor; D. Federico Sanchez Jarete, de mismo pueblo; D. Antonio y D. Manuel Jarete, de Guajarón; D. Aureliano del Castillo y D. Miguel Lopez Matey, de Guadix; don Luis Fernandez de Córdoba, D. José María María Lopez, D. Carlos Ucada Casanueva, D. Antonio Yañez y el autor de estas cuartillas, de Granada.

religioso. Por la mañana se digeron más de 30 misas, al medio día se pronunciaron elocuentes pláticas y discursos por el sábio director espiritual del Seminario de Sevilla y por el catedrático eminentísimo Sanchez de Castro, y por la noche se rezó solemnemente el rosario por el señor Obispo de Cádiz en el lujoso salon comedor de la primera cámara.

Detalles é incidentes.

No faltan en mi cartera notas de otra índole y carácter, algunas muy cómicas que utilizaré en otras cuartillas, con más tiempo disponible, pero no quiero dejar de consignar un incidente chistoso que presencié recién llegado al barco. Visitábamos detenidamente todos sus departamentos admirando su colosal estructura y perfección. Un granadino entusiasta y nervioso ponderaba tanta maravilla que calificaba de divina, con censura cariñosa de un sacerdote amigo que le advertía que lo divino es solo de Dios, cuando el poderoso silbato de la máquina lanzó en nuestros mismos oídos un extridente alarido, cual si mil elefantes bramaran juntos en una enorme bocina. El efecto que nos produjo fué terrible, pero mayor aún en nuestro amigo que creyó que aquel silbato era la trompeta del ángel exterminador que en union del clérigo le advertía de su dislate.

El día 10 no fué tan feliz como el 9, pues durante la madrugada hubo mar gruesa con fuertes bandazos, que aunque no nos impidiera dormir, nos produjeron al levantarnos algun mareo, que hizo que bastantes peregrinos se adelantaran, antes de llegar á Italia, á cambiar sus pesetas.

Por la tarde volvió el buen tiempo, llegando felizmente á Valencia á las cinco en punto.

La feliz circunstancia de ir entre nosotros los granadinos un pariente del V. P. Fr. Diego de Cádiz, el joven abogado D. Carlos Uceda Caamaño, nos ha servido para hacer amistad con el obispo de Cádiz, persona amabilísima que nos ha acogido con entrañable cariño. Iguales bondades tienen con nosotros los más conspicuos pasajeros, dispensándonos de continuo numerosas manifestaciones de simpatía que agradecemos en el alma.

En Valencia.

Presididos por el referido obispo desembarcamos para cantar una salve á la Virgen de los Desamparados, acto solemne que resultó imponentísimo al resonar en la alta bóveda del templo valenciano los cánticos de despedida á la Virgen de los peregrinos. Despues recorrimos la poblacion, siendo objeto, por desgracia, de algunas manifestaciones de desagrado de clases incultas excitadas de antemano por impías y salvajes hojas clandestinas publicadas por los enemigos de la peregrinacion, que la califican como hipócrita manifestacion carlista. ¡Qué error!

Pasada la hora del reembarque muchos peregrinos hubieron de tomar hospedaje en la ciudad, y no hallándolo todos, algunos tuvimos el honor de merecerlo de S. E. el Arzobispo, que me albergó en su palacio juntamente con otros granadinos, obsequiándonos con cena espléndida y camas cómodas.

Últimas noticias.

Está para recogerse el correo á bordo y termino á vuela pluma estas cuartillas, participando que los demás granadinos han llegado en la mañana de hoy miércoles 11, en los vapores Baldomero Iglesias y Rabat que han hecho escala en Almería. Están para llegar el trasatlántico Montevideo y los vapores España y Bellver, este último flotado por la Compañía Trasatlántica, y todos juntos saldremos, cual flota cristiana, con diez mil peregrinos, esta tarde para Civita-Vecchia, á donde debemos llegar la tarde del 13 ó mañana del 14, segun el tiempo, que por ahora se presenta espléndido, augurando feliz viaje.

DIEGO MARIN.

Noticias generales.

Epidemia de sarampion.

Dicen de Burgos que el sarampion ha tomado serias proporciones en el pueblo de Covarrubias. Treientos niños están atacados del sarampion.

Mil palos por no ayunar.

Dicen de Tánzer que el día 1.º del corriente fué preso en aquella poblacion por haber infringido el ayuno de Ramadan un moro llamado Pack.

El castigo propinado fué el de darle acto seguido la friolera de mil azotes. Como el infeliz perdió el conocimiento á los primeros palos, le echaron cubos de agua sobre las ya llagadas espaldas, para que recobrase el sentido y fuese más intenso el dolor de este bárbaro castigo.

Las aguas de Gibraltar.

Leemos en La Correspondencia: «El ya famoso expediente de la conduccion de aguas potables á la plaza de Gibraltar, parece ha sido resuelto por la junta consultiva de Guerra. Este centro ha hecho un minucioso estudio de todos los antecedentes del asunto, y conforme era de esperar de su ilustracion, patriotismo y amor á la justicia, ha tomado unánime el acuerdo de que se desestime el proyecto, por el cual de una manera más ó menos encubierta, se trataba de mejorar las condiciones de residencia del vecindario y guarnicion de Gibraltar. Parece que en este luminoso informe se establece en la única fuente de derecho es la pactada en el tratado de Utrech, debiendo considerarse como infracciones abusivas y corregibles todas

las modificaciones del mismo, que en diferentes ocasiones han motivado reclamaciones de nuestros gobiernos.

Otros importantes extremos se mencionan en el acuerdo, algunos de carácter reservado, mas todos conducentes á evitar abusos cometidos y que puedan cometerse al amparo de estudios hechos en zonas de fronteras, que solo deben efectuarse con la concurrencia del ministerio de la Guerra, ó con el carácter humanitario, que no es posible sea conciliado con las necesidades de tropas que pueden ser nuestros enemigos.»

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 12.

Congreso.

Sin preguntas se entra desde luego en el debate sobre los sucesos de Valencia.

El Sr. Pidal y Mon, en medio de gran expectacion pronuncia un fogoso discurso contra el gobierno, á quien acusa en nombre de la libertad de conciencia, en nombre del derecho constituido, en nombre de la religion, del honor y de todo lo más sagrado, de no haber cumplido sus deberes, de haber abandonado á merced de las turbas salvajes el derecho de los que se habian asociado al amparo de la Constitucion para realizar una grandiosa y saludable manifestacion.

El gobierno está en el deber de hacer que por nada ni por nadie fueran molestados los peregrinos en el ejercicio de un derecho que la Constitucion les reconoce.

Apesar de este derecho que les favorecía, la peregrinacion es atropellada vil y cobardemente por una horda de salvajes, apedreando los carruajes en que iban los prelados y hubo quien intentó herir con un estoque á la persona sagrada de un obispo y á estas horas hay 17 heridos.

El Sr. Aguilera: (No es exacto). El Sr. Pidal: Me atengo á las relaciones de la prensa. ¿Y qué hizo el Gobierno? Nada, pero si se hubiera tratado de una manifestacion contra el Sr. Sagasta á estas horas habria en Valencia muchos cadáveres insepultos.

La cuestion estaba prevista. Todo el mundo lo sabe menos el gobernador de Valencia, porque los gobernadores de ese partido son los últimos en enterarse.

Si el gobierno no hubiera querido que se hubiera verificado esa manifestacion lo hubiera prohibido por otros medios, no entregando á las turbas á los peregrinos católicos. Si el gobierno no quiere ó no puede garantir los derechos acabe de marcharse y deje en ese banco á otro gobierno que sepa hacer cumplir la ley (aplausos).

El Sr. Aguilera contesta que el Sr. Pidal ha estado injusto, atacando no solo al gobierno como gobierno sino á su dignidad y honor personal. Rechaza que el gobierno preparara la manifestacion y declara como ministro y como católico que deplora lo ocurrido tanto como el señor Pidal. Califica de criminal el acto realizado por las turbas.

Rectifican ambos oradores. Gamazo apoya una proposicion incidental que firman las minorías y mayoría protestando contra los bandálicos sucesos registrados en Valencia. Los Sres. Villaverde y Carvajal hablan en favor de la proposicion. El Sr. Salmeron la combate diciendo que ese acuerdo solo puede tomarlo un Congreso católico. Intervinieron Barrio y Mier y Capdepon, siendo aprobada por unanimidad. La mayoría de los republicanos se abstuvieron. Se terminó el incidente.

Nuestros Telegramas

Motril 13, ocho y media noche.

El general Martinez Campos y su señora, acompañados por la Marquesa de Squilache y varias distinguidas personas de Motril, acaban de visitar la fábrica de azúcar del Rosario, que el Conde de Agrela posee en Salobreña, habiendo recorrido todos los departamentos. Los ilustres viajeros han sido obsequiados con un expedito «lunch.»

El pueblo demostró gran entusiasmo por la visita del general. Parece seguro que marcharán á esa el domingo.—Legaza.

Madrid 13, ocho y cuarto noche.

Los representantes católicos han visitado al Sr. Sagasta, el cual les dijo que intentará alguna transaccion en la cuestion de los tratados que no afecte á su esencia, pero que continúa haciendo feste asunto cuestion de Gabinete.—Perpen.

Madrid 13, ocho y tres cuartos noche.

En las sesiones de hoy de las Cámaras se han reproducido los incidentes sobre los sucesos de Valencia.

Han continuado los debates pendientes, sin que hayan despertado interés.

La Comision de Tratados del

Senado ha resuelto abrir una informacion indefinida.—Perpen.

Madrid 13, ocho y cincuenta y cinco noche.

El Sr. Romero Robledo no ha asistido hoy á la sesion del Congreso, por tener un constipado que le obliga á guardar cama.

Se asegura que mañana se acordará la excarcelacion del ex juez Sr. Zapata, mediante la fianza de cinco mil duros.

El ministro de la Gobernacion Sr. Aguilera ha recibido telegramas de Valencia justificando la conducta del gobernador con motivo de la agresion de que fueron objeto los peregrinos.—Perpen.

Madrid 13, once noche.

El Sr. Cánovas del Castillo dice que si el Gobierno presenta en el Senado un voto de censura contra la Comision de tratados, los conservadores presentarán en el Congreso una proposicion de acusacion contra el Gobierno.—Perpen.

Madrid 13, once y cuarto noche.

Segun telegramas que se reciben de Roma, han empezado á llegar los peregrinos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 67'95
4 por 100 exterior 77'60
4 por 100 amortizable . . . 77'00
Cubas 107'95
Banco de España 378'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha . . . 00'00
Londres, 8 dias vista 30'63
Paris, 8 dias vista 21'70

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

señores Benard y Compañía
Juan de Mena, 3, Madrid.
Telegramas: Benard-Madrid.
Representante en ésta para toda clase de operaciones cursátiles
D. Patricio Garcia y Martinez,
CALLE DE NAVAS, NÚM. 2.
CAMBIOS.
Bolsa del día 13 de abril.—Cinco tarde.
Madrid.—4 por 100 interior contado. 67'95
» fin mes . 68'05
» fin próximo. 00'00
4 por 100 exterior contado. 77'60
Acciones Banco España.... 378'00
4 por 100 amortizable c.º 77'00
Acciones Comp.º Tabacos. 169'00
Cuba de 1886. 107'95
» 1890. 96'80
Francos á la vista 21'70
Libras 30'63
Paris...—4 por 100 exterior español. 64'09
» por 100 renta francesa.. 99'25
» por 100 italiano. 76'55
Minas Robinson 150'00
4 por 100 Turco (1'º) 23'55
Minas Riotinto (cobre). . 337'00
Acciones F. C. Andaluces. 195'00
Id. Norte España. 101'00
4 por 100 portugués (1'º) . 22'37
Acciones F. C. Alicante... 143'00

El establecimiento EL SOL

es un gran depósito de tejidos y novedades que constantemente recibe importantes remesas de las principales fabricas y que se vende siempre á precios muy limitados.
Ahora, benitas corbatas á 3 reales y tres por 8 reales y hasta lo más fino y de buena gusto que se fabrica.
Visita el comercio EL SOL, Zacatin, 5.

El Album de la Alhambra.

(TERCERA EDICION.)
Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento.
Precio: Dos pesetas.
Se vende en la Administración de El Derr son, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA
Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.
Expendidurias.
Depósito: Elvira, 117. Zacatin. In Vino Veritas
Granada
PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas.
Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 céntimos de pesetas

Cartera Oficial

Matadero.
El día 13 fueron carnizadas en el Matadero 4 vacas

al precio de 1 84 á 1'88 ptas. el kilo y 43 borregos á 1'60 pesetas.

Pagos para el día 13

Al Depositario pagador, recargos municipales.
A D. Euluardo Quesada, suplemento á pago anterior.
A D. Francisco J. Sanchez, material Universidad.
D. Francisco Góngora, id Museo.
D. Francisco Tomé, Sanidad militar.
Al Depositario pagador, Caja de depósito.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 13 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 704 28 milímetros, soplando el viento del NO, hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 16 1 grados centígrados y al sol de 19 1.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 4 1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 3 2 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de ayer, el termómetro tipo marcaba 12 0.

Albóndiga de granos.

Existencia del trigo.
Fanegas.
Sobrante de ayer 4018
Entrada de hoy 195
Total existencia de ayer. . . . 4207
Venta de hoy. 185
Existencia total de ayer. 4207
Venta total de ayer. 185
Sobrante para hoy 4022
Precio de los granos
Cebada de 7 00 pesetas fanega, á 7'75 pesetas fanega.
Habas de 13 00 id. id. á 13 50 id. id.
Maiz de 13 50 id. id. á 14'00 id. id.
Yerbas de 13 50 id. id. á 14 50 id. id.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Pedro Gonzalez Telmo, San Tiburcio y San Valeriano, mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—A la Sma Virgen en la Catedral, Gracia, las Angustias, Carmelitas calzadas, San Pedro, San Justo, Santa Ana, Santa Escolástica y la Magdalena.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Capuchinas misa de doce.
Setena.—A San José en las Capuchinas á las cinco y predica el R. P. Juan Audeca, se cantan gozos, salve y letanía.

En la Concepcion, en Gracia, las Angustias, San Justo, Comendadoras, San Andrés, Santa Escolástica y la Magdalena salve y letanía.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho y media; en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Tránsito, en Santa Escolástica.

Entre la multitud de preciosos medicamentos que la ciencia ha descubierto y aplica para la curacion de los tos, bronquitis agudas y crónicas, resfriados, irritaciones de garganta, eatarros mucosos y demás enfermedades del aparato respiratorio y pulmonar, dificilmente se encuentra otro que reúna las brillantes condiciones del Pectoral de Asacahuita preparado por los Señores Lammán y Kemp de Nueva York.

Su esmerada preparacion y sus relevantes virtudes que hemos podido observar en nuestra práctica nos permiten decir y asegurar que es uno de los mejores pectorales, al que deben y deberán la curacion millares de enfermos.

Barcelona 15 de Enero de 1889.

DR. BENITO TORÁ Y FERRER.

Catedrático de la Universidad de Granada, doctor en Medicina, Cirujía y Farmacia, Delegado y Jurado del Gobierno y Miembro del Consejo General en la Exposicion Universal de Barcelona, etc., etc.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándolas mejor que nadie.

Hace operaciones al 1 y 2 por 100 segun la cuantía. Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas.

Oficinas: San Jerónimo, 21.

Por ausentarse su dueño

se vende una gondola breek en buen estado, dos caballos amestrados y tres pares de guarniciones. En la confitería de San Gil darán razon.

Cambio

de toda clase de monedas de oro.
Alfonso XII al 19 por 100 de premio.
Isabel II al 24 por 100 id.
Onzas y medias al 20 por 100 id.
Se compra oro viejo.
Dirigirse al Hotel Victoria,
PUERTA REAL, GRANADA.

Se vende

una berlina Claré en perfecto estado, En el taller de coches del puente de Castañeda darán razon.

Pan de la Palma.

Baja de 2 céntimos.
32 y 36 céntimos el kilogramo.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA
Excma. Señora Doña Dolores de la Cuadra,
Viuda de Villanova.
Grandes depósitos de vinos tintos y generosos.
Excelentes vinagres de mesa, á precios arreglados.
Al por mayor, á 2'50 ptas. arroba.
Hasta 5 arrobas, á 3 ptas. una.
Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Bello, en Gojar.

Chocolates y Café La Compañía Colonial Tapicosa.—Té. Veintidós recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 10 y 20, Madrid.

Gran bazar de camas FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER Restaura el Color Y HACE CRECER Abundantemente el Cabello. Cura los humores acompañados de coque, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa.



La Union y el Fenix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Oléaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.) Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA PECTORAL DE ANACAHUITA PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito.

Gránulos restauradores homeopáticos. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas.

DIABETES (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición.

ENFERMOS DE LOS OJOS Colirio Resoluto (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muco, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin. La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tubererculosis.

Zarcidora Ama de cría en toda clase de ropas con prontitud, perfección y economía.—Darán razón, calle del A gel, núm. 19.

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CRISTALIZADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

TOS Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y todo flujo mucoso, sea ó no virulento, blenorragia, b. enorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento.

En la casa núm. 10 de la calle Horno de Maria, se ha recibido el rico satchichon legitimo de Vich á precios arreglados.

Retratos con colorido POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica Don José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Carruajes de alquiler. El dueño del restaurant El Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballerías, dando los puerros en el citado establecimiento.

ESTÓMAGO, ANEMIA, IMPOTENCIA, HISTERISMO, DEBILIDAD. Cura breve con Vitalls Vigor, 5 ptas.—Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Monterá, 93, 1.º, Madrid.

MALES SECRETOS cura rápida sin médico Lean Consejos íntimos por TOSMAE á 45 céntos. librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52; Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

12 Regimiento montado de Artillería. El lunes 16 á las diez de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de Santo Domingo una subasta para enagenar dos caballos y dos mulas de este cuerpo.

Almoneda. Se hace de un magnífico piano francés gran forma, y cuábrs antiguos y modernos. Acera de Darro, 20, 3.º

IMPORTANTE. A 16 reales arroba se vende papel para envolver en la imprenta de este periódico.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C. 31 y 33, Rue Boineot, PARIS 4 Medallas de Oro, Exp. Univ. 1889. Cruz de la Legión de Honor, 1866

APARATOS CONTINUOS SIFONES con Grande y Pequeño Palanca. Para la fabricación de toda clase de BEBIDAS GASEOSAS Agua de Seltz, Soda-Water VINOS ESPUMANTES

VINO DE VIAL Tónico Analítico Reconstituyente El Tónico mas energico para Convalecientes, Anémicos, Señoras, Niños raquíticos & débiles

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

La Actividad CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA MITOS Y MARTINEZ HOYO. 5, Frente a la casa de la Sra. de Granada. Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.